

LUNES 27 DE ENERO

- Charla: Responsabilidad Profesional. División del trabajo, error de diagnóstico, MIR, medicina defensiva. D. Juan José Vicedo Miso.

1. ¿CUÁNDO GENERA RESPONSABILIDAD EL ERROR DE DIAGNÓSTICO?
2. ¿QUÉ RELACIÓN HAY ENTRE VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD Y DAÑO?
3. ¿QUÉ TIPO DE RESPONSABILIDAD GENERA LA INCORRECTA EVALUACIÓN DE PRIORIDADES?
4. ¿CUÁLES SON LAS POSIBLES CAUSAS GENERADORAS DE RESPONSABILIDAD POR DEMORA EN LA ASISTENCIA?
5. ¿CUÁNDO LA MEDICINA DEFENSIVA GENERA RESPONSABILIDAD?
6. ¿EXISTE RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE OTROS PROFESIONALES SANITARIOS?
7. ¿CUÁNDO EXISTE RESPONSABILIDAD DEL MIR Y CUÁNDO DEL TUTOR?
8. ¿CÓMO SE CUANTIFICA LA INDEMNIZACIÓN?